

Camina ó Revienta

www.plataformasindical.org

COMISIÓN DE TALLERES

Como informábamos en el comunicado de la última semana de septiembre, continuamos pendientes de concretar una fecha para poder reunirnos en la Comisión de Talleres que se pospuso para que las distintas gerencias de los Centros de Operaciones hiciesen su estudio de necesidades de personal, para proceder posteriormente a ir cubriendo vacantes en las categorías de jefes, mandos intermedios y oficialías mediante ascensos del personal actual de EMT y, en paralelo con ello, poder abrir un concurso a la calle para aquellas vacantes que se vayan a producir por los ascensos, más las necesarias para Avituallamiento y Limpieza.

Por otra parte, a partir de hoy en todos los centros de operaciones estamos repartiendo a los afiliados de Talleres que lo quieran dos propuestas referentes a la adjudicación de turnos para el personal de Talleres, para poder tener una idea de vuestra opinión al respecto y, con ella, poder comenzar a dar los pasos para su negociación e implantación en los términos que finalmente se acuerden. Así pues, esperamos que a la vista de esas dos propuestas, con la información en vuestras manos, nos podáis aportar sugerencias y nos indiquéis cuales son vuestras preferencias para actuar en concordancia con las mismas y en cuantos foros se consideren necesarios.

VACACIONES

Según lo acordado en Convenio Colectivo, el último sábado de octubre se va adjudicar la vacación de Movimiento para el año 2010, por lo que en este caso concreto procede la adjudicación el próximo día 31 de octubre y su publicación de manera casi automática para conocimiento de todos los afectados. Aunque esta adjudicación y su publicación es conocida por la mayor parte de los conductores que continuaremos con la rotación establecida por el primer sorteo, es conveniente que la revisemos por si apareciesen errores en su aplicación, ya que los huecos que se hayan producido por jubilaciones, ceses u otras causas, se deben cubrir con el personal que se ha cambiado de cochera para no alterar el orden establecido en ese primer sorteo. También recordamos a l@s compañer@s que sean pareja para que solicitasen la coincidencia de fechas, por lo que si se ha solicitado y existiesen errores en esta coincidencia deberéis hacer la oportuna reclamación para que se corrijan. Además, os informamos que tenemos disponibles ya los calendarios de mano con los grupos de libres de conductores para que podamos ir haciendo nuestras cábalas.

COMISIÓN DE MOVIMIENTO

El pasado 15 de octubre se celebró reunión de la Comisión de Movimiento de la que podemos destacar algunos de los puntos que se trataron a propuesta de Plataforma Sindical. **Cortas con viajeros ya sea avisando o, como se ha dado en alguna ocasión, sin avisar a los viajeros.** Desde Plataforma Sindical entendemos que deben de desaparecer este tipo de prácticas, pues van en detrimento del servicio que prestamos; cuestión en la que la Empresa estuvo de acuerdo con nuestro planteamiento. Agregando que darían instrucciones para que desaparezcan las cortas y que sean una excepcionalidad en momentos muy puntuales ante situaciones realmente complicadas. No obstante, nos informaron que van a realizar un estudio para valorar si las excepciones en que se dé esta medida de regulación son eficaces o no, y si no lo fuesen, se eliminarían por completo. Entendiendo también que a medida en que se vaya implantando la mampara irá en desuso, pues no se puede vocear cuando existe esa barrera acústica.

En cuanto a los **cuadros especiales para navidad**, se nos ha presentado una propuesta de cuadro y asignación para dar cumplimiento a la hora de finalización del día de Nochebuena y el inicio de la jornada del veinticinco según lo acordado en la Comisión de Movimiento del día 29 de enero de este mismo año, en la que también se acordó que el día 25/12 no hubiese turnos partidos. Además, en junta de portavoces sindicales se ha acordado, que esta asignación se adherirá a los cuadros actuales en función de la mayor similitud de cada turno.

Con respecto a la implantación de una nueva operativa que tenga en cuenta la **frecuencia de paso por parada**, se realizará una prueba en las líneas 41 y 81 para valorar si se puede detener un coche en una parada intermedia de la línea para guardar las frecuencias de los cuadros horarios en cada parada. En principio se probará en líneas con pocos coches y frecuencias abiertas, valorándose posteriormente si es eficaz y ampliable a más líneas.

Es innegable que tras muchos años y muchos esfuerzos de todos, principalmente de los trabajadores, el problema de los **aseos en cabecera** se ha ido minorando en cuanto a su número, no así en cuanto a su esencia en aquellos puntos y líneas en donde aún no existen. Por tanto, vaya por delante nuestro reconocimiento a la tarea realizada hasta la fecha, pero también que se entienda que no estamos satisfechos y que lo consideramos absolutamente insuficiente. Y además, entendemos que es demencial, e increíble en pleno siglo XXI, que con los adelantos tecnológicos que existen aún no se puedan instalar con mayor ritmo y celeridad los aseos en la vía pública que necesitamos. Más demencial resulta aún que todavía se den partes por los ligeros retrasos que se pueden producir cuando necesitamos ir al aseo. Pensamos que es un problema de la Empresa que no se quiere resolver porque, a pesar de ser suyo, los que lo padecemos somos nosotros y no ellos que no tienen ninguna voluntad de resolverlo, como lo demuestra el hecho de que de los 10 aseos comprometidos en Convenio para instalar en el año 2009, a dos meses de que termine el año, tan sólo se hayan instalado 3 de ellos. Para Plataforma Sindical es de todo punto inaceptable y entendemos que se les debería caer la cara de vergüenza, comenzando por el Director y siguiendo por todos los directivos, titulados superiores, técnicos y jefes de todos los colores y pelajes, hasta terminar por los mandos intermedios de movimiento y los inspectores de SAE que tramitan esos partes aprovechándose de nuestras necesidades humanas más básicas para machacarnos como colectivo y persiguiendo siempre a quienes somos conscientes de que lo primero es la salud y después el trabajo, por lo que entendemos que no hay orden que valga frente a una necesidad tan apremiante y perentoria; y recomendamos a todos que se desobedezcan las órdenes, cuando lo que está en juego es nuestra salud. A ver si así, nos inflan a partes y conseguimos estallar.

Este es un problema con el que llevamos ya muchos años batallando y no estamos dispuestos a esperar mucho más para su solución, por lo que tendremos que ir planteándonos seriamente y con la mayor unidad posible actuaciones alternativas para ponerles en un brete y, si no nos dejan mear en paz, que por lo menos ellos tampoco estén tan tranquilos como hasta ahora. A ver si es verdad que las energías de ese cabreo generalizado se convierten en acciones de protesta e insumisión que puedan dejar al desnudo el servicio y la poca vergüenza con la que se nos obliga a poner a prueba nuestro organismo llevándolo al límite.

En la misma línea de enfado monumental, criticamos la medida adoptada en la **línea 60** y en cualquier otra en la que se den instrucciones para ir al aseo con el autobús cargado de viajeros, pues lo vemos como una desconsideración a nuestra intimidad, además de que entraña riesgos que no debemos asumir. En este sentido la empresa se comprometió a corregir esas órdenes y retirar la medida.

Salud.

Madrid, 21 de Octubre de 2009
PLATAFORMA SINDICAL